

quanta há sido compatible con un atentado que amenazaba la vida de todos. Los que se hallaban presos en el cuartel combinados con los demás que vivían fuera, experimentaron la misma suerte, sin embargo que en el primer momento de sorpresa se apoderaron de las armas; pero bien presto las perdieron y murieron con ellas en la mano: Entre estos se distinguió el Intendente de ejército Dn. Miguel Barroeta, y el Teniente Coronel Aras, pues aquel con sable en mano, y este con un fusil defendieron su puesto hasta espirar. A mas de la sensible desgracia del Capitan Riveros, por nuestra parte no hemos tenido sino dos soldados más heridos y entre ellos mi asistente Ferreyra, que no da esperanzas de vida. Sin demora organizaré un sumario para descubrir el recato de los complicés, y daré á V. S. cuenta. La tranquilidad pública se ha restablecido con la misma prontitud que la interrumpieron estos malvados, tengo tomadas todas las providencias oportunas, y cada día es mayor mi confianza en la opinion y sentimientos que distinguen á estos habitantes. Acompaño á V. S. la lista de los que han muerto en el combate con la tropa y el Pueblo, y todos los que han sobrevivido quedan puestos en seguridad hasta las resultas de la investigacion que voy á hacer. Dios guarde á V. S. muchos años. San Luis Febrero 8 á las 11 de la mañana de 1819.—Yizente Dupuy.—Señor Gobernador Intendente de la provincia de Cuyo.

Lista de los oficiales prisioneros muertos, con expresion de sus clases

Brigadier	D. José Ordoñez.
Coronel.	D. Antonio Morgado.
Id.	D. Joaquín Primo de Rivera.
Id.	D. José Berganza.
Teniente coronel	D. Lorenzo Morla.
Id.	D. Matías Aras.
Capitan.	D. Gregorio Carretero.
Id.	D. José María Butrou.
Id.	D. Ramon Cova.
Id.	D. Damaso Salvador.
Id.	D. Francisco María Gonzalez.
Id.	D. Manuel Sierra.
Teniente.	D. Juan Bargañillos.
Id.	D. Juan Betbecé.
Id.	D. Antonio Peynado.
Grad. de capit.	D. Jacinto Fonteslba.
Teniente.	D. Santos Elgueta.
Id.	D. Antonio Romero.
Subtenientes.	D. Juan Sea.
Id.	D. Antonio Bidaurreisaga.
Id.	D. Joaquín Sea.
Id.	D. Juan Caballo.
Id.	D. Manuel Balcárcer.
Id.	D. José María Riesco.
Id.	D. Eliborio Bendel.
Intend. de ex.	D. Miguel Barroeta.
Oficial de la int.	D. Pedro Mesa.

San Luis y Febrero 8 de 1819.—Dupuy.
Es copia.—Rúbrica de S. S.

IMPRESA DE LA INDEPENDENCIA



EL GENIO DE LOS MORADORES DEL PERU ES MUY compasivo, y el objeto que pueden preferir para exercitarlo es el socorro de las viudas y huérfanas que los exercitos franceses han causado ó reducido á miseria en Zaragoza. Ellas piden muda y enérgicamente consuelo á todos los Españoles menos necesitados, y se lo deben de justicia. Aragon y otras provincias de España carecen por ahora de los recursos ordinarios de subsistencia: y la defensa de nuestra santa religion y patria ha obtenido de los zaragozanos todo quanto puede tributar el hombre.

Estas consideraciones presiden hoy singularmente en el tribunal augusto de la opinion pública de Lima, y lo han decidido á que, baxo el auspicio del prudente y digno xefe que la gobierna, se coloque una mesa en el pórtico de los Desamparados para recoger la limosna que el pueblo guste franquear al intento el día 2 de agosto próximo.

Se cree que la accion conmovirá á todo viviente, y se hará respetable aun á los que hubieren aprendido á aprovecharse particularmente de la generosidad ó opulencia de los pueblos, porque todos pueden representarse á las viudas y huérfanas de Zaragoza saltando por sus muros derrumbados, despavoridas, buscando un abrigo, un pan, una cabaña: levantando los brazos al cielo en medio de la desolacion en que se miran, sin padres, sin hijos, sin esposos, y sin hogares: y á estas imágenes terribles es preciso ceder algo de lo superfluo los unos, y de lo no absolutamente necesario los otros. Todo puede reunirse sin desaire de las donaciones que se ofrezcan, para dar exemplo de las virtudes que practican los españoles respectivas á la posicion en que se mira cada territorio.

Peru (Actos de V. Magest. — II. Ab y Gouern. (J. P. de))

El Excmo. Señor Virrey del reyno, ha comisionado para coleccionar esta limosna á los Señores Don Manuel de Villalta, Don José Pareja, Don Manuel Gonzalez, Don José Baquijano, D. Francisco Xavier Echague, Don Manuel de Arias, Don Domingo Ramirez, Don José Bernardo de Tagle, Don Martin Osambela y Don Gaspar Rico.